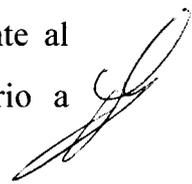


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA CARFEDI S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA MIERCOLES DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**-----

En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles dieciséis de Marzo del dos mil dieciséis, a las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los cuatro accionistas de la Compañía "AGRICOLA CARFEDI S.A.", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de ciento cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta Dólares (US\$ 145.240), y que está dividido en tres millones seiscientos treinta y un mil (3,631.000) acciones, con un valor nominal de Cuatro (US\$0.04) cada una, siendo éstos; 1.- **COLTENOR S.A.**, representada por su Gerente, señor **Ing. José Federico Ponce Intriago**, propietaria de un millón trescientos veintisiete mil ciento cincuenta (1.327.150) acciones ; 2.- **DIBAJE S.A.**, representada por su Gerente, **Ing. José Luis Ponce Fuentes**, propietaria de un millón setenta y cuatro mil veinticinco (1.074.025) acciones; 3.- **INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.**, representada por su Gerente, **Doctor Alejandro Ponce Henríquez**, propietaria de novecientos cuatro mil ochocientos cincuenta (904.850) acciones; y 4.- **TROPICVITA S.A.**, representada por su Gerente señor **Eduardo Coronel de Lemos**, propietario de trescientos veinticuatro mil novecientos setenta y cinco (324.975) acciones. -----

Están presentes el Presidente y Gerente - Secretario de la Compañía, señores Eduardo Coronel de Lemos e Ingeniero Federico Ponce Intriago, en su orden igualmente esta presente la señora CPA Yomayra Baux Macas, comisario de la compañía.- Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día : 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del Dos mil quince; 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a



los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía, y fijar su remuneración.-----

Actúa como presidente de la Junta el señor Eduardo Coronel de Lemos; y, como secretario el Gerente Ing. Federico Ponce Intriago. El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil quince. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías.-----

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del Dos mil quince. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que la perdida sea absorbida por la cuenta Adopción por primera vez NIIF, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.-----

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden del Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del Dos mil quince. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Eduardo Coronel de Lemos, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora CPA. Yomayra Baux Macas, como candidata para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la señora CPA. Yomayra Baux Macas, por unanimidad de los asistentes, por

lo que el Presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de veinte dólares por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el período de funciones es de un (1) año. Además para el caso de ausencia del Comisario de la compañía se designa por unanimidad Comisario alterno a la señora CPA Lorena Pazmiño Franco.-----

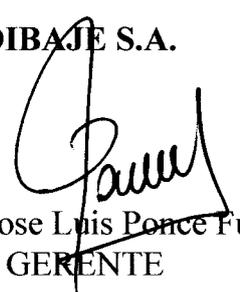
El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, los Estados Financieros y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas Jurídicas que son accionistas.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaria, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, tres millones seiscientos treinta y un mil (3.631.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente el Secretario y con la comisario señora Yomayra Baux Macas. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de AGRICOLA CARFEDI S.A., siendo las nueve horas.-----

**COLTENOR S.A.**

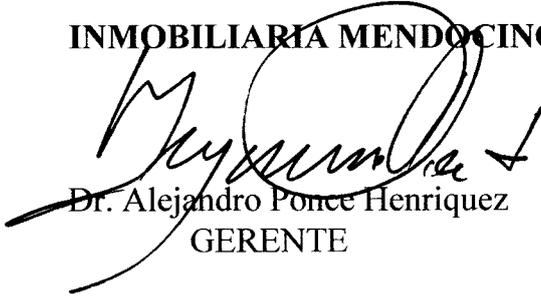
  
Ing. José Federico Ponce Intriago  
GERENTE

**DIBAJE S.A.**

  
Ing. José Luis Ponce Fuente  
GERENTE

*Yomayra*

**INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.**



Dr. Alejandro Ponce Henriquez  
GERENTE

**TROPICVITA S.A.**



Sr. Eduardo Coronel de Lemos  
GERENTE

**AGRICOLA CARFEDI S.A.**

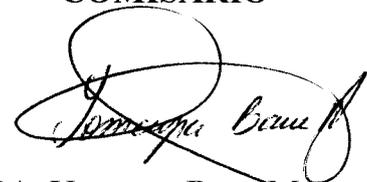


Ing. Eduardo Coronel De Lemos  
**PRESIDENTE**



Ing. José Federico Ponce Intriago  
**GERENTE-SECRETARIO**

**COMISARIO**



CPA. Yomayra Baux Macas

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA CARFEDI S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA MIERCOLES DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-----**

**LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES**

**NOMBRES**

|                                 |                  |                        |
|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 1. - COLTENOR S.A.              | 1.327.150        | US\$ 53.086,00         |
| 2. - DIBAJE S.A.                | 1.074.025        | 42.961,00              |
| 3.- INMOBILIARIA MENDOCINO S.A. | 904.850          | 36.194,00              |
| 4.- TROPICVITA S.A.             | <u>324.975</u>   | <u>12.999,00</u>       |
|                                 | <b>3.631.000</b> | <b>US\$ 145.240.00</b> |

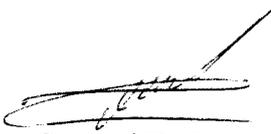
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$145.240.00

QUORUM REQUERIDO: 100% = 3.631.000 ACCIONES = US\$145.240.00

QUORUN EXISTENTE : 100% = 3.631.000 ACCIONES = US\$145.240.00

DIBAJE S.A., INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., COLTENOR S.A. y TROPICVITA S.A., estuvieron representadas por los Gerentes y Representantes Legales, Ing. Jose Luis Ponce Fuentes, Dr. Alejandro Ponce Henríquez, Ing. Federico Ponce Intriago y señor Eduardo Coronel de Lemos en su orden.

Guayaquil, Marzo 16 del 2016

  
Sr. Eduardo Coronel De Lemos  
**PRESIDENTE**

  
Ing. José Federico Ponce Intriago  
**GERENTE-SECRETARIO**

*Yacud*